

1 **ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL I. CONCEJO CANTONAL DEL**
2 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN**
3 **GUALACEO DEL DIA JUEVES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

4 En la ciudad de Gualaceo, a los 05 días del mes de septiembre de 2024, siendo
5 las quince horas, previa convocatoria para el efecto, se instala la Sesión ordinaria
6 del I. Concejo Cantonal de Gualaceo, presidido por el Abg. Marco Tapia Jara
7 alcalde del cantón, con la presencia de los/las ediles, Lcda. Cristina Fernández
8 Vera, Abg. Rene Lucero, Ing. Marcelo Maurat, Lcdo. Marcelo Serrano, Sr.
9 Marcelo Vázquez, actúa la secretaria del I. Concejo Cantonal Abg. Martha
10 Padilla.

11 **Abg. Marco Tapia Jara alcalde del cantón Gualaceo**, muy buenas tardes a
12 todos y a todas, de manera especial a las diferentes representaciones que vienen
13 de diferentes sectores sociales, comunitarios, parroquias, barrios quiero
14 agradecer la generosidad del presidente de la junta parroquial, Oswaldo
15 Fernández, de esta linda parroquia Remigio Crespo Toral, a sus ciudadanos, a
16 sus habitantes, por recibinos y darnos esta cordial bienvenida para que el pleno
17 del Concejo Cantonal Municipal se pueda instalar y sesionar el día de hoy con
18 algunos importantes puntos que son trascendentales para el crecimiento de la
19 población de Gualaceo, por lo tanto, también quiero agradecer la presencia de
20 los señores concejales, señorita concejal, de los compañeros técnicos y técnicas
21 para poder empezar el día de hoy. Es así que voy a pedir a través de Secretaría
22 General que se dé lectura a la convocatoria a sesión extraordinaria del Concejo
23 Cantonal de Gualaceo para el día de hoy, jueves 05 de septiembre del año 2024,
24 para esta hora en la que comparecemos todos y todas. Señorita secretaria,
25 proceda con dicha lectura a la convocatoria y luego constate el respectivo
26 quórum.

27 **SE CONSTATA EL QUÓRUM REGLAMENTARIO. -SE DA INICIO A LA**
28 **SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

29
30 **1 CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL MEMORANDO N°**
31 **GADMCG-PS-2024-0120-M, DE FECDDA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024,**
32 **PRERSENTADO POR EL SINDICO MUNICIPAL (E); SOBRE LA**
33 **TRANSFERENCIA DE PUENTE WARREN A FAVOR DEL GAD**
34 **PROVINCIAL DEL AZUAY.**

35
36 **2 CONOCIMIENTO Y APROBACION EN SEGUNDA DISCUSION DE LA**
37 **DECIMA OCTAVA REFORMA A LA ORDENANZA DE PRESUPUESTO**
38 **PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024 DEL GADMCG, SUPLEMENTO**
39 **DE INGRESOS Y GASTOS.**

40 **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

41 **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL MEMORANDO N° GADMCG-**
42 **PS-2024-0120-M, DE FECDDA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024,**
43 **PRERSENTADO POR EL SINDICO MUNICIPAL (E); SOBRE LA**

1 **TRANSFERENCIA DE PUENTE WARREN A FAVOR DEL GAD PROVINCIAL**
2 **DEL AZUAY.**

3 **Abg. Marco Tapia Jara alcalde del cantón Gualaceo**, señorita secretaria, creo
4 que en el punto del orden del día está bastante claro y compañeros concejales,
5 se puede analizar, digamos, este punto conocimiento y resolución sobre el
6 memorándum del GAD municipal de fecha dos de septiembre, presentado por el
7 síndico municipal. Compañeros concejales, al inicio de la gestión, se había
8 determinado algunos temas que son de suma importancia, uno de ellos
9 justamente fue hacer un análisis profundo de las instalaciones en donde hoy
10 funciona varios componentes, ustedes creo que lo conocen más que mi persona,
11 que en ese lugar funciona el camal municipal, funciona una mecánica, un
12 parqueadero, bodega, y realmente necesitamos tener un espacio adecuado,
13 idóneo en ese lugar. Por el requerimiento del gobierno provincial, a través de los
14 técnicos del Gad municipal, se han hecho algunos análisis sobre la transferencia
15 y la custodia de dicho puente Warren, se ha hecho un análisis primordial, insisto,
16 en el tema de quién o a quién le pertenece dicho puente, sabiendo aún que el
17 tema no está considerado ni tiene una propiedad en este momento, más sin
18 embargo ha venido ocupando tantos años ese puente, un espacio en el lugar
19 antes señalado, ahora, qué se pidió a los diferentes departamentos, que se haga
20 un análisis, que efectivamente ese puente sirve o no sirve. Realmente, luego de
21 ese análisis, se determinó que no hay un lugar adecuado en donde colocarlo,
22 segundo, no hay piezas, hay piezas que están prácticamente extraviadas,
23 prácticamente ya no serviría, y si nosotros pretenderíamos en algún momento
24 toca hacer alguna inversión grande dentro de poner en función ese puente
25 Warren en el cantón Gualaceo, no tenemos el presupuesto, ni tenemos el equipo
26 técnico para determinar si es que no es útil este momento dentro del Gad
27 municipal o el beneficio a la ciudad, frente a esa posibilidad, el informe del doctor
28 Trajano determina que efectivamente se puede hacer una transferencia al
29 gobierno provincial para que habilite, custodie este bien, y que ellos sabrán
30 quiénes, de acuerdo a los informes que dieron en algún momento Contraloría
31 General del Estado, y que se realiza de acuerdo a los criterios más técnicos e
32 ideales para crecimiento de algún cantón de la provincia del Azuay. Yo quisiera,
33 antes de darle la palabra a los señores concejales, de manera muy puntual, creo
34 que ya se ha dicho, con respecto a este informe, bastante, quisiera que el
35 procurador síndico se pronuncie en este primer punto del orden del día. Querido
36 doctor, **Trajano Ríos síndico municipal**, buenas tardes, señor alcalde, señorita
37 concejala, señores concejales, compañeros técnicos del Gad municipal, a todas
38 las personas que se encuentran presentes en este auditorio. Como usted ya lo
39 ha manifestado, señor alcalde, previo a que se emita el informe jurídico, se
40 requirieron los informes de las áreas técnicas de la dirección de obras públicas,
41 respecto a las condiciones de uso que se pueda dar del dicho bien, y a través
42 del cual se ha determinado que actualmente el municipio no está en condiciones
43 de poder retrasarlo, y que tampoco tendríamos los suficientes recursos para
44 poder realizar las adecuaciones que se requieren, además de realizar un estudio
45 para determinar en qué estado se encuentra esta infraestructura, debido al
46 tiempo en que han permanecido embodegados o depositados en la mecánica
47 que funciona en el camal municipal, por parte de la dirección financiera,
48 igualmente se ha indicado que no está rindiendo o procura recursos para el
49 municipio de Gualaceo como tal, y que si bien se solicita que se ingrese a

1 bodega, los mismos criterios del departamento jurídico no serían necesarios
2 realizarlos por cuanto el municipio de Gualaceo como tal no tiene la propiedad
3 de dichos bienes. Así mismo existe el informe de bodega, que lo que ha hecho
4 es facilitar la información que reposa en dicha unidad, en donde se establece
5 que a través de los documentos que ahí reposan, lo que se ha hecho es que el
6 MTOP en cierto momento entregó estos bienes, producto del deslave de la
7 Josefina, se entregó a otra entidad, esta entidad luego posteriormente pasó a
8 ser conocida como la CEPaute, a quienes se les entregó la propiedad, sin
9 embargo, por el análisis que se realizó para emitir el informe, el CEGPAUTE a
10 través de la extensión de las leyes de recursos hídricos, de la ley de aguas
11 conocidas generalmente, derogó la norma de creación de la CEGPAUTE.

12 Paralelamente existe un informe de la Contraloría General del Estado, realizado
13 por la auditoría interna en ese entonces, que funcionaba en cada uno de los
14 municipios, en donde se establece que, al realizar la auditoría, se recomienda
15 que estos bienes que corresponden al puente Warren puedan ser devueltos o
16 trasladados a la entidad competente, es decir, al CEGPAUTE. Pero como ya
17 no existe esta entidad, atendiendo más bien la recomendación de la Contraloría
18 es que este puente pueda ser utilizado en espacios que realmente pueda ser de
19 beneficio de la provincia, incluso dice a nivel nacional. Dentro del informe jurídico,
20 con el propósito de solventar la parte legal, se ha determinado que de acuerdo a
21 los principios y a las competencias que tiene el gobierno provincial, sería el ente
22 más idóneo que pueda hacerse cargo de la custodia del bien.

23 Aquí hubo un cambio, una aclaración o puntualización, y es de que si bien el
24 gobierno provincial pide la donación por el hecho de que el municipio no tiene en
25 la propiedad como tal lo que se hace es transferir estos bienes en las mismas
26 condiciones que los bienes del municipio de Gualaceo, incluso en el informe se
27 ha citado un axioma jurídico, que es que ninguna persona o nadie puede
28 transferir más de lo que posee de lo que tiene. En este mismo sentido, y
29 aplicando este criterio, es que se ha considerado oportuno, señor alcalde,
30 acudiendo igual a la recomendación de la Contraloría General del Estado, de
31 que a través del concejo cantonal se pueda autorizar la transferencia de estos
32 bienes a favor del gobierno provincial para que sea esta entidad que le dé un uso
33 adecuado a esta infraestructura. Eso, señor alcalde, resumen del informe que ha
34 sido emitido por parte del departamento jurídico.

35 **Abg. Marco Tapia Jara alcalde del cantón Gualaceo, muchas** gracias, doctor
36 Trajano. Como es ya de conocimiento, a través de la información documental
37 que se ha adjuntado a la convocatoria, más el informe que se da en este
38 momento en el pleno por parte del síndico municipal, pongo a consideración de
39 ustedes, señores concejales, para que se pueda dar el tratamiento adecuado
40 hasta el punto del orden del día. A consideración, señores, señorita concejal.

41 Claro que sí, **concejala Cristina Fernández,** muy buenas tardes, alcalde,
42 compañeros concejales y a todos los presentes, realmente sí me causa algunas
43 dudas el hecho de que no se establece todavía la propiedad de estas piezas,
44 según la documentación que he revisado, el municipio de Gualaceo no es el
45 propietario, como ya lo menciona el síndico, sino es el custodio. Es mi criterio
46 que se establezca que institución es el propietario de estas piezas. Según la
47 revisión de documentos que he ido revisando, en primera instancia fueron del
48 COPOE, que es el Consejo de Programación de Obras Emergentes.

49 Luego el COPOE fue absorbido por el CGPAUTE. Según la investigación que
50 realicé, el CGPAUTE pasó a ser parte de Senagua. Posteriormente, Senagua

1 pasó a ser parte del Ministerio del Medio Ambiente. Ahora, el Ministerio del
2 Ambiente, Agua y Transición Ecológica, MATE. Esta cadena me hace suponer
3 que el propietario de estas piezas podría ser el MATE, lo que me pone en duda
4 sobre la real propiedad de estas piezas y también si es que el municipio puede
5 transferir estas piezas sin ser el dueño, ya que solo es el custodio. Entonces, esa
6 es la duda que me pone.

7 No sé si después a lo mejor hay algunos inconvenientes con los hechos de
8 control debido a que estas piezas no son de propiedad del Gad municipal, **Abg.**
9 **Marco Tapia Jara alcalde del cantón Gualaceo, gracias**, querida concejal. Yo
10 creo que ha sido bastante claro y preciso el procurador síndico, en donde
11 controlaría efectivamente da un informe real y lamentablemente, tengo que
12 decirlo con mucho respeto, Cristina, en la administración Pública no se debe
13 suponer, se debe ir con la documentación. Si usted tiene dudas, se investiga en
14 la fuente y se va y se pide la información para tener con claridad quién es el
15 propietario. Acá nosotros nos valemos y nos respaldamos de la información que
16 provee el Gad Municipal, porque es el custodio, y si hablamos de una cadena,
17 por suposiciones, no me voy a imaginar quién es el propietario. Entonces, más
18 bien, ahí les exhorto a ustedes, a los señores concejales, que ustedes deberían
19 ser los que investiguen, así como usted viene con un planteamiento, y que
20 respeto mucho, pero simplemente estamos dando a conocer de acuerdo a la
21 tramitación interna que lo genera el Gag municipal a través de su equipo técnico.
22 Nada más eso, compañeros concejales. **Concejal rene Lucero**, buenas tardes
23 con su autoridad, con los compañeros miembros del concejo cantonal, con los
24 compañeros técnicos, la ciudadanía que hoy nos recibe acá en la parroquia
25 Remigio Crespo Toral, bueno, revisado minuciosamente la información que
26 proporciona el señor síndico municipal, el señor síndico municipal se expresa de
27 acuerdo a los informes que ha recibido tanto de la Dirección Financiera, así como
28 la Dirección de Obras Públicas, que son claros en manifestar, la dirección
29 financiera manifiesta, indicando que en realidad las piezas, al menos para este
30 servidor, no le consta que sea un puente, porque no hemos visto que haya sido
31 esta infraestructura colocada en algún momento y haya servido para la
32 movilidad, tanto de tránsito de vehículos como de personas. Por lo tanto, se
33 manifiesta que estas piezas en realidad no están dentro del inventario que le
34 corresponde a la municipalidad. y la norma técnica de la Contraloría General del
35 Estado manifiesta y dice que todos los bienes deben estar inventariados a la
36 institución que le corresponde y le pertenece. Y siendo así, este podría ser uso
37 de estos accesorios que consta en el inventario cuando creyera conveniente.

38 Bien hace referencia al punto del orden del día al manifestar que lo que se
39 pretende en este momento es una transferencia del puente, es decir, la
40 transferencia de la custodia del puente. Y en la exposición que hace el señor
41 Síndico toma la recomendación que hace la Contraloría General del Estado, que
42 los bienes deben ser utilizados en su momento y como corresponde, no creo que
43 sería factible que ese puente que tiene tantos daños y que, claro, ya está
44 sufriendo ciertos deterioros por el comportamiento mismo de la naturaleza, tenga
45 que seguir arrimado, arrinconado, incluso hasta estorbando en los talleres de la
46 municipalidad. Por lo tanto, lo que se va a hacer es a transferir el custodio de
47 este bien para que la Prefectura, de acuerdo a las competencias que establece
48 tanto la Constitución como el COTAD, pueda darle uso.

49 Podríamos pensar y decir, por qué no le damos uso nosotros como
50 municipalidad, porque nosotros, en realidad, nuestra competencia es urbana, en

1 tanto que la Constitución y el COTAD establecen claramente que es la Prefectura
2 del Azuay la competente para planificar, construir y mantener las vías de la
3 ruralidad, que bien puede acomodarse, tal como ha hecho referencia el señor
4 Prefecto en su solicitud, requiere y necesita para ubicar en uno de los sectores
5 de la provincia, y no puede ser posible que tengamos arrinconado ahí. Lo que sí,
6 señor Alcalde, habrá que tomar en consideración es que, si aprobamos esta
7 transferencia del custodio hacia la Prefectura, se tenga que notificar, claro, en
8 este momento ya no tenemos el Consejo de Programación de Obras
9 Emergentes, ya no tenemos CEPAUTE, la Senagua ha estado en su momento
10 manejando los bienes y siendo custodio de los bienes que le corresponde a
11 CEPAUTE, habrá que notificar entonces al MATE, lo que era el Ministerio del
12 Ambiente, para que conozcan ellos que quien en este momento está siendo
13 custodio es la Prefectura, y si tienen algo que reclamar, para que la Prefectura
14 tenga que responder y decir, vamos a utilizar en determinado sector. En tanto,
15 señor Alcalde, creo yo que teniendo el informe correspondiente tanto de los
16 técnicos, así como la Directora Financiera y este informe que bien sustentado
17 emite el señor Síndico Municipal, yo mociono, señor Alcalde, para que se dé por
18 conocido y que se apruebe esta transferencia del Puente Warren a favor del
19 Gobierno Provincial del Azuay, y también considerando, señor Alcalde, de que
20 esto, aparte de que nosotros le hagamos la transferencia, conocemos de cerca
21 la buena gestión que usted está haciendo con la Prefectura para que seamos
22 compensados incluso por esta transferencia, mociono, señor alcalde, la
23 aprobación de este primer punto de la orden del día, **Abg. Marco Tapia Jara**
24 **alcalde del cantón Gualaceo, muchas gracias,** compañero concejal, hay una
25 moción planteada, señores concejales. **Compañero concejal Marcelo Maurat,**
26 señor alcalde, muy buenas tardes, compañeros concejales, compañera concejal,
27 técnicos del Gad, y todos quienes hoy en este día se nos cita a esta importante
28 cesión de consejo. Señor alcalde, efectivamente, como hemos escuchado la
29 información que nos transmite el señor Síndico Municipal, creo particularmente
30 que ha sido muy claro manifestar cuáles son las condiciones actuales de estos
31 elementos como son parte del Puente Warren. Conocemos muchos ciudadanos
32 del Cantón Gualaceo que estas piezas han pasado por casi más de 15 años
33 prácticamente arrumadas de una parte del camal municipal, también es cierto de
34 que nunca ha habido la buena intención de poder hacer uso estas piezas, sin
35 embargo, creo que es necesario e importante que se tomen decisiones en base
36 a la realidad. Además, también es importante reconocer que si es que hay un
37 tercero que pueda dar un uso adecuado y que sea de beneficio ciudadano, que
38 mejor que se pueda ir consolidando cualquier buena propuesta. Bajo ese marco
39 y considerando de que los municipios, la prefectura y todo sector público
40 mantiene como elemento de justificación actas de entrega, actas de recepción,
41 creo que de acuerdo a los informes que presenta el departamento de
42 guardalmacén, del Gad de Gualaceo nos ha demostrado que existe una cadena
43 de custodios a partir del año 2004. bajo estas circunstancias alcalde quiero
44 apoyar la moción del doctor René Lucero, en **atención** a que el doctor síndico
45 municipal claramente establece que vamos a realizar una transferencia de
46 responsabilidades y de custodios de estas piezas del puente Warren, **Abg.**
47 **Marco Tapia Jara alcalde del cantón Gualaceo, muchas gracias** concejal
48 Marcelo Maurat, señorita secretaria hay una moción planteada por parte del
49 compañero concejal René Lucero y apoyada por el compañero concejal Marcelo
50 Maurat, proceda con la respectiva votación.

1 **Concejala Cristina Fernández**, a favor de la moción, sin embargo, quiero
2 compartir lo que menciona el compañero René Lucero que luego se puede enviar
3 un informe al MATE dando a conocer que se ha pasado la responsabilidad y la
4 custodia de estas piezas a la Prefectura del Azuay.

5 **Concejal René Lucero**, me ratifico la moción presentada señorita secretaria.

6 **Concejal Marcelo Maurat**, a favor de la moción. **Concejal Marcelo Serrano**,
7 buenas tardes con todos los compañeros concejales, concejala en este caso a
8 los diferentes técnicos delegados, si creo que es claro. El Puente Warren no ha
9 sido utilizado por muchos años en nuestro cantón, creo que se debe acoger la
10 recomendación de Contraloría General del Estado en donde dice que se
11 transfiera la responsabilidad y la custodia de las piezas y accesorios del puente
12 Warren para que sea destinado a otro uso. Entonces el Gad provincial en el que
13 le va a dar otro uso. Además, que no cuente el inventario de la municipalidad,
14 por este motivo apoyo la moción del doctor René Lucero.

15 **Concejal Marcelo Vázquez**, buenas tardes señor alcalde, compañeros
16 concejales, público que nos acompaña en esta sesión extraordinaria, creo
17 compañeros y señor alcalde que es muy importante recordar que este tema de
18 la josefina se dio hace algo más de 33 años. Por lo tanto las piezas, las partes
19 de este supuesto puente Warren debemos analizar que estos informes y estos
20 reportes además de la recomendación de la Contraloría General del Estado
21 están bastante deteriorados, destruidos, incompletos por lo cual el municipio no
22 creo que en este momento podamos invertir otros recursos en la situación actual
23 económica que vive nuestro país en poder ni siquiera hacer un inventario real de
24 lo que se requiere para servirle como un puente o peor aún para restaurarlo. Es
25 importante también que si es que hay un organismo que está trabajando en
26 beneficio de la provincia que es la Prefectura Provincial del Azuay podamos
27 nosotros claramente ceder la concesión y la custodia de estas piezas a este
28 organismo. Estamos de acuerdo y es correcto también que se pueda notificar al
29 MATE y que puedan ellos conocer de que va a estar en custodia de este nuevo
30 organismo y que mejor si se lo hace servir en alguna comunidad que sea
31 requerida de forma urgente para que pueda realmente dar un servicio y no
32 continuar destruyéndose que a nosotros también como municipio de Gualaceo
33 nos causa serios problemas en el espacio físico que no es el apto para poder
34 seguir teniendo en custodia. Considerando también compañeros que no está
35 dentro de los balances del Gad Municipal entonces no es responsabilidad
36 tampoco, por lo tanto, yo quiero apoyar la moción del compañero Rene Lucero y
37 votar a favor de esta moción.

38 **Alcalde Marco Tapia**, gracias señorita secretaria a favor de la moción proceda
39 a proclamar resultados con respecto a este punto de orden.

40 **secretaria Ab. Martha Padilla**, seis votos a favor de la moción planteada por el
41 concejal René Lucero y apoyada por el concejal Marcelo Maurat para que se
42 apruebe el primer punto del orden del día. **SOBRE EL MEMORANDO N°**
43 **GADMCG-PS-2024-0120-M, DE FECDDHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024,**
44 **PRERSENTADO POR EL SINDICO MUNICIPAL (E); SOBRE LA**
45 **TRANSFERENCIA DE PUENTE WARREN A FAVOR DEL GAD PROVINCIAL**
46 **DEL AZUAY, CON LAS OBSERVACIONES A LA MISMA.**

47 con las respectivas observaciones a la misma. **Abg. Marco Tapia Jara alcalde**
48 **del cantón Gualaceo**, muchas gracias señorita secretaria luego de esta
49 resolución le solicito de manera muy comedida que se notifique de manera

1 inmediata a la prefectura del Azuay respecto a esta resolución dada al día de
2 hoy, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3 **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

4 **CONOCIMIENTO Y APROBACION EN SEGUNDA DISCUSION DE LA**
5 **DECIMA OCTAVA REFORMA A LA ORDENANZA DE PRESUPUESTO PARA**
6 **EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024 DEL GADMCG, SUPLEMENTO DE**
7 **INGRESOS Y GASTOS.**

8 **Abg. Marco Tapia Jara** alcalde del cantón Gualaceo, gracias señorita
9 secretaria, para ser puntual en este punto ya en días anteriores en la parroquia
10 Mariano Moreno que sesionamos por resolución se aprobó la primera discusión
11 a esta reforma de presupuesto, más sin embargo señores concejales hay que
12 comentarles a ustedes que de acuerdo a la última petición para que se tome en
13 cuenta y que se incluya dentro del presupuesto se ha pedido una reforma y sobre
14 todo incluir algunos valores que van respecto a la renuncia en este caso de la
15 doctora Salma Soto entonces de alguna forma quisiera que se tome en cuenta y
16 que podamos autorizar si en la primera discusión no hubo ningún tipo de
17 inconveniente por esta reforma que se pueda tomar en cuenta estos valores que
18 sin duda no es responsabilidad que nos dan información a último momento de
19 talento humano sino más bien ha sido que la decisión de la doctora Salma Soto
20 en ya presentar la renuncia de manera voluntaria y que de alguna manera tiene
21 una incidencia económica pero de manera muy puntual quisiera a la directora
22 financiera que se pueda pronunciar respecto al tema de manera muy puntual
23 porque los otros puntos ya están conocidos de acuerdo al tema de la semana
24 pasada que están prácticamente los compañeros de las 10 comunidades de
25 Mariano Moreno, del agua de riego San Francisco, de la Casa Comunal de San
26 Francisco también del Comité Barrial, está el tema de Caguazhun Bajo, de Nallig
27 entre otros sectores diferentes que sin duda han sido necesarios para la realidad
28 y un rubro también importante la parroquia de Remigio Crespo aunque sea un
29 poco que me salga fuera del contexto estoy yendo a llegar ya mismo los amigos
30 del gobierno provincial porque ese trabajo que ofrecimos querido presidente del
31 asfalto, eso va a ser una realidad, es importante que conozcan acá los cinco
32 compañeros concejales que también es la manera de compensación y que
33 habíamos manifestado que es parte de un presupuesto también participativo de
34 inclusión a cada uno de los sectores en este caso particular a la parroquia
35 Remigio Crespo Toral está también el tema deportivo, cultural, social, para
36 diferentes eventos que se van dando dentro de este deporte. De manera muy
37 puntual querida Eliana, si se puede pronunciar. **Eliana Zhicay** directora
38 **financiera**, señor alcalde, señores concejales, compañeros técnicos y el público
39 que nos acompaña esta tarde, en efecto como ya se había puesto en
40 consideración el primer debate para la aprobación de esta reforma, la décima,
41 octava reforma del presupuesto dos mil veinticuatro, cómo están los valores
42 asignados como ya había manifestado el señor alcalde puntualizar en el tema
43 del último traspaso, digamos de la última reforma que ha solicitado por parte del
44 Talento Humano que corresponde a un traspaso por diferentes programas y que
45 será considerado como tal, es en diferentes programas, pero el valor es como

1 se lo habían manifestado en un balance íntimo para poder cubrir la renuncia
2 voluntaria, en 1.600,00, es el traspaso la que se ajusta, **Abg. Marco Tapia Jara**
3 **alcalde del cantón Gualaceo**, gracias, querida directora. No es mucha la
4 incidencia, compañeros, yo creo que un tema de balance, poder cuadrar con mil
5 seiscientos dólares de alguna manera es viable, sin embargo, podríamos ya
6 considerar si así lo determinan ustedes aquí en esta sección para poder avanzar
7 en este tema, pongo a consideración de ustedes, señores concejales, señorita
8 concejal, el segundo punto de orden del día. Compañeros, **concejal Marcelo**
9 **Maurat**, señor alcalde, efectivamente, como ya tratamos en el primer debate,
10 esta reforma del presupuesto, la décima octava, ahí conocimos cuáles son los
11 grupos que se van a manejar, cuáles son los traspasos y cuáles son las fuentes
12 de ingresos que van a mantenerse en esta reforma, en el debate, los concejales
13 coincidimos en que es necesario que se presente un flujo de caja que pueda
14 garantizar la liquidez tanto para el ingreso, cuanto el modelo de gasto que se
15 ejecute en lo que resta del año dos mil veinticuatro. La directora financiera nos
16 ha presentado este punto para el segundo debate este flujo de caja. Revisado el
17 mismo, existe cierto elemento de forma, que ya he conversado con la directora
18 financiera, que se puedan ajustar los mismos, toda vez que el componente en
19 forma general está estableciendo cuál es el procedimiento para manejar ese flujo
20 de caja, ante esta petición y la entrega que ya nos ha hecho, con los cambios
21 que se va a realizar para que se mejore el tema de forma, quiero proponer que
22 sea aprobada en segunda discusión la décima octava reforma del presupuesto.
23 **Abg. Marco Tapia Jara alcalde del cantón Gualaceo**, gracias, concejal
24 Marcelo Maurat, hay una moción planteada por parte del compañero concejal,
25 **compañero Rene Lucero**, señor alcalde, muchas gracias, efectivamente, en la
26 sesión anterior habíamos conocido algunos valores importantes y sobre todo, el
27 fondo mismo que tiene esta reforma del presupuesto, aproximadamente, hace
28 un año atrás, hicimos una planificación presupuestaria en este mismo salón
29 parroquial, así como en los salones de todas las parroquias, de los centros
30 parroquiales del Cantón Gualaceo. Sin embargo, en el camino identificamos
31 también otras necesidades, como la del Mercado Santiago de Gualaceo, como
32 la necesidad de las comunidades de San Juan, de la parroquia Mariano Moreno,
33 por el tema del agua potable, así mismo como los comerciantes de San Juan de
34 Gualaceo, el agua potable para Caguazhun, obras prioritarias que
35 lamentablemente no entraron en el presupuesto participativo, pero es importante
36 resaltar algo que aquí mismo en el informe de la directora financiera manifiesta,
37 que hay un aumento real de las recaudaciones, y eso es importante decir y
38 reconocer a la ciudadanía, que a pesar de las dificultades económicas que
39 atraviesan las familias el país y lo demás, la gente está teniendo una cultura
40 tributaria y eso es importante, porque no se hacen obras si no tributan la gente,
41 no se hacen obras si no tenemos recursos en la municipalidad, no se hacen
42 obras si no hay liquidez dentro de la municipalidad, las obras se hacen y se
43 ejecutan cuando hay recursos, pero cuando hay iniciativa y cuando hay voluntad
44 también, como por ejemplo las obras que se vienen desarrollando a nivel del
45 cantón Gualaceo, con el modelo de cogestión, y que esta parroquia no es la
46 excepción, ya se ejecutó un proyecto de alcantarillado en el sector de Voluntad

1 de Dios de esta parroquia, se va a iniciar ya el proceso de alcantarillado desde
2 Zhiquil hasta el sector de Nieves, y otros proyectos que se vienen ejecutando
3 considerando que hay obras importantes dentro de este presupuesto que en el
4 espíritu de la reforma habla y dice que tenemos que atender a la ciudadanía,
5 señor alcalde, es importante apoyar a moción del compañero Marcelo para que
6 se apruebe esta reforma, sin embargo, alcalde, permítame recalcar lo que había
7 dicho en la sesión anterior, que esa presupuestación participativa que se ha
8 ejecutado en días anteriores acudimos a una gran inauguración que hay que
9 felicitar y resaltar la gestión que se ha desarrollado, alcalde con el Banco del
10 Desarrollo la Prefectura con el aporte ciudadano para poder inaugurar obras
11 importantes como la del redondel de Curantág, la calle Cuenca, como el parque
12 Simón Bolívar, hoy estamos ya empezando a trabajar, finalizando, digamos, el
13 asfalto de Chicaguiña, empezaremos en los próximos días el trabajo de la
14 circunvalación, pero es importante también empezar a ejecutar la
15 presupuestación participativa, es decir, lo que las comunidades, y aquí hay que
16 decirlo, modelo de gestión que se presentó que el 100% del presupuesto
17 participativo que le corresponde a cada parroquia, el 30% va en beneficio de las
18 comunidades para materiales. Hay un proceso que ha iniciado ya para la
19 adquisición de materiales en cada una de las comunidades y lo que le pido, señor
20 alcalde, al momento de apoyar la moción de la aprobación de esta reforma
21 presupuestaria es que empecemos también a trabajar ya lo planificado en cada
22 una de las parroquias, lo priorizado por la comunidad, lo priorizado por las juntas
23 parroquiales, siendo así apoyo la moción presentada por el concejal Marcelo
24 Maurat para que se conozca con el ajuste obviamente de los \$1.600 dólares que
25 demos por conocido y aprobemos en segunda discusión la décima octava
26 reforma y a la ordenanza del presupuesto participativo para la ejecución
27 económica 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal suplemento
28 de ingresos y gastos. Apoyo la moción, señor alcalde, **Abg. Marco Tapia Jara**
29 **alcalde del cantón Gualaceo**, señorita secretaria, proceda con la respectiva
30 votación de acuerdo a la moción planteada por el compañero Marcelo Maurat y
31 apoyada por el compañero René Lucero, en donde se exhorta el concepto
32 cantonal que se apruebe en segunda discusión esta reforma al presupuesto y
33 además que se incluya lo que es para renuncia sobre el tema de la doctora Salma
34 Soto, proceda con la respectiva votación.

35 **Concejala Cristina Fernández**, alcalde, compañeros, concejales, todos los
36 presentes, confiando que este flujo y información que hemos pedido se ha
37 realizado de manera correcta y que esta reforma permita cumplir con los
38 convenios firmados por firmarse y con las obras que se han establecido para
39 cada una de las parroquias y para todo el cantón en sí, apoyo la moción del
40 compañero Marcelo Maurat.

41 **Concejal Rene Lucero**, me ratifico en la moción

42 **Concejal Marcelo Maurat**, me ratifico la moción.

43 **Concejal Marcelo Serrano**, es importante la reforma al presupuesto porque son
44 para obras del cantón, y en este caso para todos los habitantes, las necesidades,
45 como ustedes ven, son muchas, pero se está priorizando acá y sobre todo se
46 está trabajando, únicamente que se dé sostenibilidad a los proyectos y se realice
47 el ajuste por parte del financiero. Por este motivo, a favor de la moción.

1 **Concejal Marcelo Vázquez**, Yo creo que una vez que hemos analizado y en
2 primera discusión y aprobado, y ahora nuevamente conociendo y seguro
3 estamos que van a ir en beneficio para Gualaceo y sus parroquias, que es
4 nuestra responsabilidad, como ediles, señor alcalde, yo solamente quiero reiterar
5 que se garanticen las partidas, alimentar esas partidas para que puedan
6 garantizar también esos recursos para que se puedan cumplir con todas estas
7 reformas al presupuesto. Por lo tanto, a favor de la moción.

8 **Alcalde Marco Tapia**, a favor de la moción, señorita secretaria, proclame
9 resultados **Abg. Martha Padilla secretaria**, seis votos a favor de la moción
10 planteada por el concejal Marcelo Maurat y apoyada por el concejal Rene Lucero
11 para que se apruebe el segundo punto del orden del día, **APROBACION EN**
12 **SEGUNDA DISCUSION DE LA DECIMA OCTAVA REFORMA A LA**
13 **ORDENANZA DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024**
14 **DEL GADMCG, SUPLEMENTO DE INGRESOS Y GASTOS. CON LAS**
15 **OBSERVACIONES REALIZADAS A LA MISMA.**

16 **Abg. Marco Tapia Jara alcalde del cantón Gualaceo**, muchas gracias, señorita
17 secretaria, solamente antes de cerrar la sesión y quiero una vez más agradecer
18 la presencia de todos y de todas. Decirles y acogerles los comentarios y criterios
19 de los señores concejales, señorita concejal. No se trata de reformar y dejar
20 solamente el papel, se trata de formar un presupuesto para ejecutar de manera
21 inmediata las acciones. Por eso dispongo, aquí está la técnica y directora de
22 planificación, el director de obras públicas, está el procurador síndico, está el
23 coordinador institucional, entre otros y otras compañeras y compañeros que
24 están inmersos al tema del proceso que corresponde para que obtengan de
25 manera inmediata esos recursos y se proceda con los trámites inmediatos. Ahora
26 queda en la cancha de los dos. Ya hemos dado un paso fundamental. Ahora es
27 cuando debemos trabajar conforme a los proyectos que ustedes tienen para que
28 estos proyectos sean una realidad este mismo año. Porque no se trata de dejar
29 escrito en papeles, sino que se haga realidad.

30 También quiero agradecer a los delegados del Gobierno Provincial, a Santiago
31 Sánchez, a la compañera **Andrea Brito**, directora de obras públicas del
32 Gobierno Provincial, contarles que este Concejo Cantonal ha propuesto ya
33 darles el custodio en este momento. Se trató en el primer punto del orden del día
34 sobre el puente Warren y que de alguna manera le den ustedes el uso
35 adecuado. Eso les queríamos informar y también decirles que los compromisos
36 hay que cumplir. Ya hicimos hace algunos días acá un compromiso para que
37 Gulag Centro y Gulag Grande puedan tener relaciones. Es así que muy
38 agradecidos sabemos que hay un compromiso y generar esa hoja de ruta para
39 que por fin este Gulag Centro y Gulag Grande puedan tener una conectividad y
40 mejores condiciones. Aquí está su presidente Oswaldo Fernández y que de esa
41 manera con el modelo de gestión que ha sido un ejemplo para la provincia y creo
42 que para algunas otras provincias que están llegando con este tipo de trabajo
43 pueda ser de manera inmediata el trabajo que estamos planteando en que el
44 municipio haga la estructura de la vía el gobierno parroquial tenga la incidencia
45 en dotarnos material y el gobierno provincial a través de la entidad que
46 corresponda coloque el asfalto, así que quiero agradecerles a todos y todas y

1 con esto señorita secretaria al no haber más puntos del orden del día damos por
2 terminada la sesión del día de hoy siendo las 15H47, buenas tardes a todos y a
3 todas.

4
5
6
7
8
9
10 Ab. Marco Tapia Jara
11 **ALCALDE DE GUALACEO**

Abg. Martha Padilla P.
SECRETARIA DEL I. CONCEJO CANTONAL